

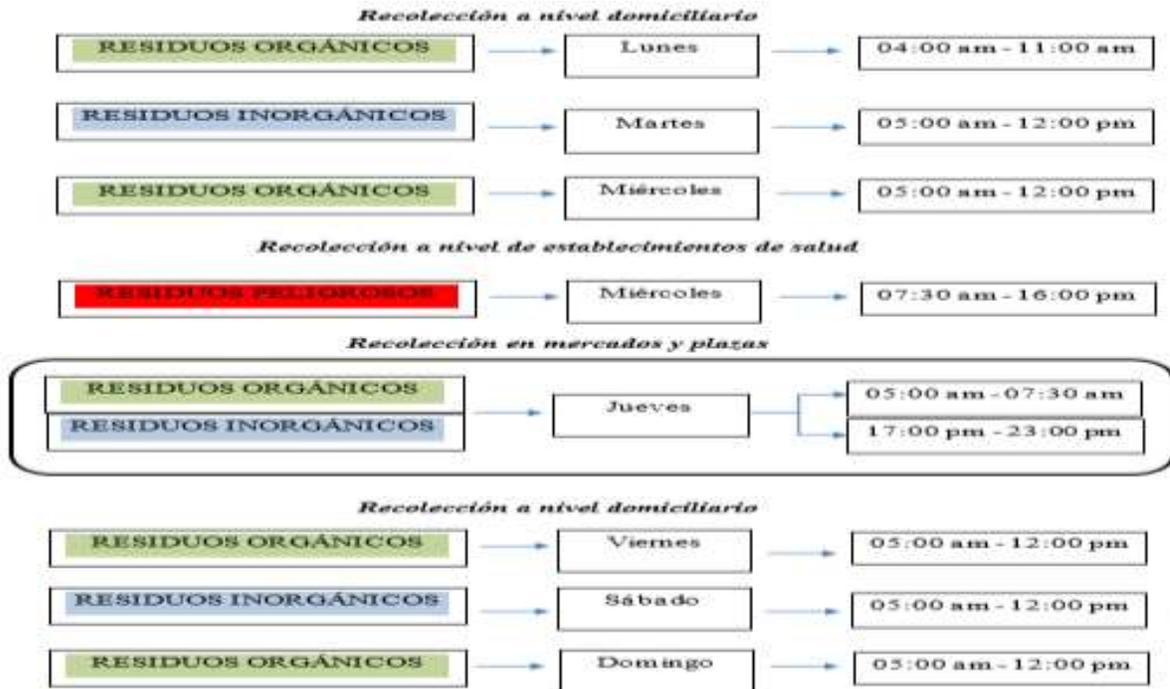
1 **ACTA N.º 026-CERO VEINTI SEIS**

2 **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 07 DE JUNIO DEL**
3 **2022**

4 En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
5 Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de
6 Chimborazo, hoy martes, 07 de junio del 2022, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe
7 Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, siendo
8 las 9H45, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA,
9 DR. JOSÉ SAYAY, MANUEL YUQUILEMA Y ALBERTO MISHQUE, Concejales del
10 GADMCG, Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GAD MCG y Abg. Marlene Caín Ortiz,
11 Secretaria General de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden
12 del día constantes en la **CONVOCATORIA**; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E
13 INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN
14 DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MAYO DEL 2022. 3. INFORME SEMANAL
15 DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. 4.
16 AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA DE
17 COMPETENCIA ENTRE EL GOBIERNO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE
18 CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
19 CANTÓN GUAMOTE CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LA VÍA SANTA TERESA
20 KM1 DE LA PARROQUIA CEBADAS. 5. AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO DE
21 TRASFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS N.º 01-GADMCG-2022 ENTRE EL
22 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y
23 EL PARLAMENTO INDÍGENA POPULAR DEL CANTÓN GUAMOTE. 6. CONOCIMIENTO
24 ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE
25 ADJUDICACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LAS ESCRITURAS, EN BASE AL OFICIO N.º 087-
26 GADMCG-C DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2022, SUSCRITO POR EL SR. ALBERTO
27 MISHQUE CONCEJAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL
28 GADMCG. INFORME N.º 002. 7. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y APROBACIÓN DEL
29 PROYECTO DENOMINADO EVENTOS ARTÍSTICOS, TURÍSTICOS, CULTURALES,
30 CÍVICOS, DEPORTIVOS Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL CANTÓN GUAMOTE AL
31 CELEBRAR EL SEPTUAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN 2022,
32 EN BASE AL OFICIO N.º 018-VICE-GADMCG-2022 DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2022,
33 SUSCRITO POR EL SR. SEGUNDO GUASHPA VICEALCALDE Y PRESIDENTE DE LA
34 COMISIÓN DE CONMEMORACIONES DEL GADMCG. 8. CLAUSURA. El mismo que es
35 puesto a consideración del pleno de concejo Municipal. **Concejal Manuel Yuquilema:** solicito
36 sírvase incorporar dentro del orden del día asuntos varios. **Alcalde Delfín Quishpe:** se somete a
37 votación: **concejal Manuel Yuquilema;** aprobado, **concejal Ángel Chuto:** aprobado; **concejal**
38 **Alberto Mishque:** aprobado; **concejal Dr. José Sayay;** aprobado; **Vicealcalde Segundo Guashpa:**
39 Aprobado. **Alcalde Delfín Quishpe;** aprobado; en consecuencia, se aprueba el orden del día de la
40 reunión ordinaria de concejo municipal del 07 de junio del 2022, **DESARROLLO 1.-**
41 **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR**
42 **ALCALDE.** Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5
43 señores concejales, esto es los señores: **ÁNGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, JOSÉ SAYAY,**
44 **MANUEL YUQUILEMA** y **ALBERTO MISHQUE,** contando con el Quórum Reglamentario
45 correspondiente para su instalación. El Señor alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión
46 ordinaria de Concejo Municipal siendo las 9h45; 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE

47 SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MAYO DEL 2022. Una vez que la señora secretaria procede a
 48 dar lectura al acta y resoluciones de la Sesión Ordinaria del 31 de mayo del 2022, menciona que
 49 dichas actas fueron remitidas a cada uno de los correos electrónicos de los señores ediles concejales
 50 para su revisión y consecuentemente su aprobación. Por cuanto se procede con la aprobación del
 51 punto en mención; **concejal Manuel Yuquilema;** aprobado, **concejal Ángel Chuto;** aprobado;
 52 **concejal Alberto Mishque;** aprobado; **concejal Dr. José Sayay;** aprobado; **Vicealcalde Segundo**
 53 **Guashpa;** Aprobado, **alcalde Delfín Quishpe;** aprobado; en consecuencia, **Por unanimidad**
 54 **Mediante Resolución Nro. 091-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Aprobar el acta y**
 55 **resoluciones de sesión ordinaria de concejo municipal del 31 de mayo del 2022.** 3. INFORME
 56 SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG.
 57 **Alcalde Delfín Quishpe:** El día martes 31 de mayo de 2022: Sumilla de documentos
 58 Institucionales, Sesión de concejo del GADMCG entrega de kit alimentación en la comunidad
 59 Mercedes Cadena y Reunión con GACEMA, voy a dar paso a la Ing. Sandra Alvear para
 60 proporcionar la nueva imagen de GACEMMA-EP, para que ponga en conocimiento del pleno del
 61 concejo. **Ing. Sandra Alvear Jefe Ambiental del GADMCG:** buenos días con todos, hemos
 62 estado trabajando en **Propuesta para la implementación de la fase separación en la fuente de**
 63 **residuos sólidos en el cantón Guamote** el objetivo es; En el año 2022 la empresa pública
 64 mancomunada de aseo GACEMMA-EP tiene como objetivo la construcción y puesta en marcha del
 65 aprovechamiento de los residuos orgánicos, en la cual se realizará la construcción del área de
 66 compostaje para la elaboración de abono orgánico, así como también la implementación de la
 67 clasificación de los residuos inorgánicos para su total aprovechamiento. Para ello es muy importante
 68 que los municipios que formamos parte de la mancomunidad cuente con el proyecto para la
 69 implementación y separación en la fuente de residuos sólidos, la idea principal es que al relleno
 70 sanitario llegue la basura clasificada desde cada uno de los hogares, de esta manera se podrá
 71 aprovechar al máximo los residuos orgánicos e inorgánicos y se minimizará la contaminación
 72 ambiental, los riesgos a la salud humana y se disminuirá la vida útil de la celda del relleno
 73 sanitario. Es muy importante y de suma urgencia trabajar en territorio con la ciudadanía en general,
 74 para que de esta manera se cree conciencia y se inicie una formación de educación ambiental y
 75 manejo adecuado de residuos sólidos tanto en zonas urbanas como en zonas rurales del cantón
 76 objetivos GACEMMA-EP. La generación de residuos sólidos en el cantón Guamote es de
 77 aproximadamente 218 toneladas al mes y 8 toneladas diarias aproximadamente, la ciudadanía tanto
 78 en el área urbana y rural generan gran cantidad de residuos sólidos que al no ser almacenados y
 79 dispuestos adecuadamente provocan alteraciones en la contaminación ambiental corresponde al área
 80 urbana y rural; hemos propuesto la **Implementación de la fase separación en la fuente de**
 81 **residuos sólidos en el cantón Guamote de la siguiente manera:**





82 **Concejal Dr. José Sayay:** en cuanto a la imagen corporativa
 83 como sugerencia primero debe ir recicla, reduce y reutiliza.
 84 **Ing. Sandra Alvear Jefe Ambiental del GADMCG:** gracias
 85 señor concejal por su sugerencia además presento los afiches,
 86 trípticos que se van a utilizar a nivel de los tres cantones,
 87 muchas gracias señores concejales. **Alcalde Delfín Quishpe:**
 88 estamos posesionando una imagen, hemos pasados debates de
 89 forma y fondo, con todos los diseñadores de los tres cantones,
 90 nosotros hemos socializado, pero no habido mucho interés de
 91 parte de los alcaldes, ya que todos generamos los desechos en
 92 todo lugar. se va tomar en cuenta las sugerencias de los señores
 93 concejales, ya que va salir como un diseño animado. Pasemos

94 la voz de esta campaña gracias, por escucharme. **Concejal Dr. José Sayay:** de nuestra parte como
 95 concejo felicitamos al señor alcalde y a la compañera técnica, por otro lado, en verdad no habido
 96 resultados en GACEMMA-EP, seria buena en esta administración se vea resultados, mas bien se
 97 encaminen y coordinen, en calidad de concejales estamos predispuestos en apoyar de acuerdo a
 98 nuestras competencias. **Alcalde Delfín Quishpe:** continuo con mi informe; El día miércoles 01 de
 99 junio de 2022: Sumilla de documentos Institucionales, Atención a la ciudadanía, estuvimos en la
 100 unidad educativa Athualpa en la Campaña cero violencias; donde se pudo ver que en la Unidad
 101 Educativa Atahualpa; los niños no saben ni la suma ni las capitales, ni leer es preocupante, no sé
 102 cómo podemos ayudar señor concejal Dr. José Sayay como presidente de la comisión de educación.
 103 Doy la palabra al señor vicealcalde sobre lo sucedido en la tarde del miércoles: **Vicealcalde**
 104 **Segundo Guashpa:** por el día del niño, fuimos invitados organizado por el MIES, el evento se
 105 desarrolló, con normalidad, los niños jugaron y nosotros como autoridades saludamos en
 106 representación de la administración. **Alcalde Delfín Quishpe:** el mismo día miércoles asistimos a

107 la comunidad Tacmo Chacapalan, El día jueves 02 de junio de 2022: Sumilla de documentos
108 Institucionales, Atención a la ciudadanía, entrega de Kits en el coliseo Rafael Brito Mendoza, el día
109 viernes 03 de junio del 2022; asistimos a la inauguración de Agua Potable en la comunidad de
110 Chipa a las 10h00, me retire por que no llegaron puntuales. **Concejal Dr. José Sayay:** el señor
111 Fernando Caizaguano nos invitó en la cual ellos habían recibido el apoyo de una fundación,
112 nosotros como municipio habíamos apoyado con la maquinaria, representamos a la administración.
113 **Alcalde Delfín Quishpe:** El día sábado 04 de junio de 2022: una visita de paso a los bomberos de
114 Machachi, cualquier inquietud dijeron que ponga un oficio al oficial de Machachi. el día domingo
115 05 de junio del 2022: salimos a una inspección en la comunidad Galte San Juan doy paso al
116 **concejal Manuel Yuquilema;** son necesidades de las comunidades, hay problemas de las vías, de
117 puentes y los productos no pueden salir, solicitaron que se ayude con un puente y sobre la
118 devolución del dinero. **Alcalde Delfín Quishpe:** vamos a seguir planificando para ir con las
119 maquinarias a la comunidad Galte San Juan, el día lunes 06 de junio del 2022; nos fuimos a la
120 reunión convocada por el señor presidente de la república, hubo reclamos de varios alcaldes, todo
121 esta claro pero el señor presidente no coincide con lo que muestra y habla, estamos preocupados por
122 el tema de seguridad, nadie acepto ya que es competencia del gobierno nacional. Ya que los
123 municipios no contamos ni con presupuesto. Además, toparon el tema de los dos ciudadanos del
124 cantón Guamote y van a seguir investigando. Gracias señores concejales, señora secretaria continúe
125 con el siguiente punto del orden del día. **Por unanimidad mediante Resolución Nro. 092-C-**
126 **GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido el informe semanal de actividades del**
127 **señor Delfín Quishpe Apugllón alcalde del GADMCG.** 4. AUTORIZACIÓN DEL
128 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIA ENTRE EL
129 GOBIERNO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL
130 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE
131 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LA VÍA SANTA TERESA KM1 DE LA
132 PARROQUIA CEBADAS. Por **Secretaria General de Concejo** se da lectura al memorando Nro.
133 GADMCG-PS-2022-0446, de fecha Guamote 27 de mayo del 2022, suscrito por el Dr. Antonio
134 Fray Procurador sindico del GADMCG, remite el criterio legal favorable para la suscripción del
135 siguiente convenio: CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL
136 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y
137 EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
138 GUAMOTE, cuyo objeto es la delegación de competencia vial del honorable gobierno autónomo
139 descentralizado de la provincia de Chimborazo a favor del Gad municipal Guamote para realizar el
140 proyecto Mantenimiento de la Vía Santa Teresa Km1, Parroquia Cebadas, Cantón Guamote. Con un
141 monto de 5.274.71 dólares. **Concejal Ángel Chuto:** quiero manifestar que se dé cumplimiento
142 junto con el presupuesto participativo. **Concejal Dr. José Sayay:** según tengo conocimiento deben
143 regirse a un estudio previamente elaborado. **Dr. Antonio Fray:** ya son acuerdos que se llega con la
144 comunidad. **concejal Manuel Yuquilema;** aprobado, **concejal Ángel Chuto:** aprobado; **concejal**
145 **Alberto Mishque:** aprobado; **concejal Dr. José Sayay;** aprobado; **Vicealcalde Segundo Guashpa:**
146 Aprobado, **alcalde Delfín Quishpe;** aprobado; en consecuencia, **Por unanimidad mediante**
147 **Resolución Nro. 093-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Autorizar al señor alcalde Delfín**
148 **Quishpe Apugllón, representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal**
149 **del Cantón Guamote, suscriba el CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE**
150 **CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA**

151 **PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**
152 **MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la delegación de competencia vial**
153 **del honorable gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Chimborazo a favor del**
154 **Gad municipal Guamote para realizar el proyecto Mantenimiento de la Vía Santa Teresa**
155 **Km1, Parroquia Cebadas, Cantón Guamote.** 5. AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO DE
156 TRASFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS N.º 01-GADMCG-2022 ENTRE EL
157 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y
158 EL PARLAMENTO INDÍGENA POPULAR DEL CANTÓN GUAMOTE. Por **secretaria General**
159 **de Concejo** se da lectura al mediante memorando Nro. GADMCG-PS-2022-0453, de fecha 03 de
160 junio del 2022, suscrito por el Dr. Antonio Fray Procurador sindico del GADMCG, remite el
161 criterio legal favorable para la suscripción del siguiente convenio: CONVENIO DE
162 TRASFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS N.º 01-GADMCG-2022 ENTRE EL
163 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y
164 EL PARLAMENTO INDÍGENA POPULAR DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es
165 promover, fortalecer y garantizar la participación ciudadana y el control social, de las y los
166 ciudadanos, comunas, barrios, y demás organizaciones licitas, de manera protagónica, en busca del
167 equilibrio del cantón y en la formulación de políticas y en la toma de decisiones de las instituciones
168 públicas y de la cooperación nacional e internacional que trabajan en el territorio; para lo cual se
169 instituirá instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos, de liberación publica entre las
170 instituciones públicas, la cooperación internacional y nacional y la sociedad para el seguimiento de
171 las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortaleciendo el poder ciudadano y sus
172 formas de expresión y, para abalzar la democracia participativa así como de las iniciativas de
173 rendición de cuentas y control social. **Concejal Dr. José Sayay:** según la ordenanza del PIP-G
174 manifiesta que tenemos que realizar el desembolso cada 6 meses no es su totalidad y ellos tienen
175 que rendir cuentas cada 6 meses, la vez anterior si informaron el informe económico pero no el de
176 actividades; de mi parte quisiera el informe de actividades realizadas por el PIP-G y de esta manera
177 poder autorizar, ya que según la ordenanza y el estatuto dice que el presupuesto es netamente para
178 control social y fiscalización, esto en particular no se ha hecho nada, no solamente al Gad sino a
179 todas las instancias, cuerpo de bomberos, cooperativas, registro civil, no existe este trabajo, mas se
180 ha visto que están realizando talleres capacitación como tipo protagonismo político y los videos que
181 sacan todo dice Darío Chuto, en este sentido quisiera que informe que actividades están haciendo.
182 Para actualizar la transferencia. **Alcalde Delfín Quishpe:** señores concejales tomen la palabra para
183 entraren debate, todos somos transparentes y reales, si existe esta observación, deberíamos llamar la
184 atención y con las recomendaciones y sugerencias. **Concejal Ángel Chuto:** todos tenemos derecho
185 en cumplimiento al reglamento y ordenanza, pero conocemos que dentro de la normativa el PIP-G
186 es para control y fiscalización, pero si debe constar el informe de actividades, no estamos negando
187 nada, pero si solicitamos un informe de fiscalización, por ejemplo, a los hospitales incluido a los
188 concejales. De mi parte solicito el informe de actividades. **Alcalde Delfín Quishpe:** no tengo
189 ningún problema si desean llamar al parlamento Indígena y corregir y llamar la atención. **Concejal**
190 **Manuel Yuquilema:** de mi parte también solicito la justificación y no caer en ningún
191 inconveniente, llamemos para el próximo martes, y se realicen bien las cosas. **Mediante**
192 **Resolución Nro. 094-C-GADMCG-2022, RESUELVE: 1. Dar por conocido el**
193 **CONVENIO DE TRASFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS N.º 01-GADMCG-2022**
194 **ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL**

195 **CANTÓN GUAMOTE Y EL PARLAMENTO INDÍGENA POPULAR DEL CANTÓN**
196 **GUAMOTE. 2. Solicitar al Parlamento Indígena Popular del Cantón Guamote se presente**
197 **ante el Honorable Concejo Municipal el informe de actividades de acuerdo a sus competencias**
198 **constantes dentro de la ordenanza sustitutiva a la ordenanza que reconoce al parlamento**
199 **indígena popular del cantón Guamote y a la reforma al estatuto del parlamento indígena**
200 **popular del cantón Guamote.** 6. CONOCIMIENTO ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA
201 PROTOCOLIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LAS
202 ESCRITURAS, EN BASE AL OFICIO N.º 087-GADMCG-C DE FECHA 03 DE JUNIO DEL
203 2022, SUSCRITO POR EL SR. ALBERTO MISHQUE CONCEJAL Y PRESIDENTE DE LA
204 COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL GADMCG. INFORME N.º 002. Por **secretaria** se da lectura
205 al mediante oficio N.º 087-GADMCG-C de fecha 03 de junio del 2022, suscrito por el Sr. Alberto
206 Mishque, concejal y presidente de la comisión de Legislación del GADMCG; emite el informe N.º
207 002-CL, sobre las subdivisiones, diferencias, excedentes y así también la agilidad de los tramites, en
208 el que recomienda; *adjuntar para la inscripción en el registro de la propiedad de los procesos de*
209 *regularización de excedente, diferencias y fraccionamientos de subdivisiones los siguientes*
210 *documentos; protocolización de la resolución y planimetría, señalando que no procede la*
211 *protocolización del certificado de gravamen por así disponer el artículo 14 de la ordenanza y el*
212 *artículo 36 del COA que manifiesta: no se exigirá documentos acreditados dentro de la misma*
213 *administración.* **Alcalde Delfín Quishpe:** señor concejal le cedo el paso para que pueda exponer.
214 **Concejal Alberto Mishque;** buenos días con todos, bueno nosotros en calidad de comisión de
215 legislación hemos trabajado juntamente con el concejal Manuel Yuquilema nos hemos reunido
216 varias veces con los directores departamentales en el que nos decían que no existe ningún problema,
217 pero el problema había sido en el registro de propiedad, algunos protocolizaban 3 hojas y otros mas
218 de 10 hojas, al final con la socialización del parlamento hemos visto donde está el problema;
219 solicito por secretaria se de lectura a las actividades, recomendaciones y conclusiones del presente
220 informe (por secretaria se da lectura a lo solicitado) nosotros al final vamos a presentar una reforma
221 integral a la ordenanza, pero en conclusión sobre existir normativa no se ha dado cumplimiento en
222 especial a los articulo 14 y 13 de la ordenanza que regula el error técnico aceptable de medición y el
223 procedimiento administrativo para la regularización y adjudicación de excedentes, y regularización
224 de diferencias de áreas, de los bienes inmuebles ubicados en la jurisdicción del cantón Guamote.
225 **Vicealcalde Segundo Guashpa:** quisiera hacer la siguiente pregunta al presidente de legislación, a
226 que se refiere con la reforma integra, ya que el articulo 14 y articulo 13 ya constan y están vigentes
227 en la presente ordenanza. **Concejal Alberto Mishque;** señor concejal por eso no llega a las
228 reuniones cuando convocamos por dos ocasiones, la gente nos presiona fuertemente, esta ordenanza
229 tenemos que basarnos por la reactivación económica ya que el 95% de la ordenanza de derechos
230 colectivos tenemos derecho, porque somos considerados un cantón pobre con mayor desnutrición,
231 en cuanto a la reforma integral si existe algunas cosas que las comunidades sugieren, en las
232 socializaciones del parlamento y la ciudadanía. Señor vicealcalde si la ordenanza esta vigente, pero
233 por que no dio seguimiento a la ordenanza, con todo el respeto el registrador de la propiedad
234 siempre nos ha dicho no hay problema, pero al final sabemos que la notaria cobra otro valor mucho
235 más alto, pero en Cajabamba la mitad, entonces sabemos que el registro ha estado dando tramite de
236 acuerdo a su conveniencia. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** yo solo pregunte que parte hay que
237 reformar ya que en su recomendación menciona que hay que realizar una reforma integra de la
238 ordenanza, tiene que justificar por ejemplo en cuanto a los excedentes, además conversando con los

239 concejales quedamos en cambiar de registrador. **Concejal Alberto Mishque:** derecho a la réplica,
240 por lo mismo vamos a recoger las sugerencias que todavía están siendo trabajadas. **Concejal Dr.**
241 **José Sayay:** yo entiendo con la propuesta que esta realizando el concejal Mishque, se resuelva que
242 se cumpla el artículo 13 y 14 de la ordenanza. **Concejal Alberto Mishque:** en el artículo 13
243 claramente dice que en 15 días tiene que cumplirse el proceso, pero no hay cumplimiento y la gente
244 viene contra nosotros, hay mucha demora y en horarios hacer otras actividades. **Concejal Manuel**
245 **Yuquilema:** somos amigos y autoridades, hay que entender lo que pide el pueblo, con esto no
246 quiero decir que usted fue responsable de la ordenanza, por eso estamos todos para solucionar el
247 problema, cuando decimos que hay que hacer una reforma integral es con las recomendaciones que
248 están trabajando el parlamento indígena, sentarnos con todos los directores y de esta manera
249 trabajar en las necesidades reales de la gente, por otra parte en la comunidad donde tuvimos
250 reuniones con la gente nos dicen que bien que hayan traído al registrador y le reclamaron a el
251 personalmente diciendo que él se sabe enojar que no trabaja con eficacia, celeridad, preguntaron
252 además como se diferencian las tierras o terrenos por tierra negra o demás, también por límites en
253 san Juan de Tipin, además hay rumores sobre los timbres que les dicen que compres 5 timbres pero
254 solo utilizan 3 a ciertos, pero a otros solamente tres les dicen que cobren, y que cobran por agilizar
255 los trámites, y por último que ordenemos las ferias, en cuanto al certificado de gravamen dicen que
256 en un mes se caduca el certificado, y solicitan que no se caduquen por lo menos tres meses.
257 **Concejal Ángel Chuto;** nosotros debemos actuar apegados por la ley, analizar una vez que
258 tengamos las observaciones, si bien realizamos la reforma o se sigue trabajando la misma
259 ordenanza, compañeros coordinemos y continuemos trabajando. **Alcalde Delfín Quishpe:** entonces
260 en resolución podemos recomendar que se siga trabajando en cuanto al artículo 13 y 14 de la
261 ordenanza vigente de excedentes. **Dr. Antonio Fray:** por lo general siempre hay algún cambio, yo
262 creo que ni el municipio más eficiente va salir en 15 días, por que tienen que hacer una nueva
263 inspección en las comunidades, ya que a veces no concuerdan los planos y planimetrías o temas de
264 linderos. Y el tema del certificado esta en la ley del registro nosotros no podemos modificar el
265 tiempo, pero si podemos en la ordenanza realizar por una disposición. **Concejal Alberto Mishque:**
266 este problema viene por qué no eficiencia de algunos funcionarios, entonces como trabajamos en
267 cuanto a este tema. **Dr. Antonio Fray:** la notaria dice que ella respeta lo que dice la ordenanza,
268 pero el registrador es el que pide todos los demás requisitos, y cuando no consta en la ordenanza.
269 Además, la señora notaria maneja una tabla de precios. **Por unanimidad mediante Resolución**
270 **Nro. 095-C-GADMCG-2022, RESUELVE: 1. Acoger el Informe N.º 002-CL, sobre las**
271 **subdivisiones, diferencias, excedentes y así también la agilidad de los trámites, de fecha 03 de**
272 **junio del 2022, suscrito por el Sr. Alberto Mishque, concejal y presidente de la comisión de**
273 **Legislación del GADMCG; 2. Disponer a las dependencias municipales del GADMCG que se**
274 **encuentran involucradas en los procedimientos de excedentes, diferencias e inexistencias de**
275 **área den estricto cumplimiento al artículo 13 y 14 de la ordenanza que regula el error técnico**
276 **aceptable de medición y el procedimiento administrativo para la regularización y**
277 **adjudicación de excedentes, y regularización de diferencias de áreas, de los bienes inmuebles**
278 **ubicados en la jurisdicción del cantón Guamote, misma que se encuentra publicada en la**
279 **página web institucional del GADMCG.** 7. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y APROBACIÓN
280 DEL PROYECTO DENOMINADO EVENTOS ARTÍSTICOS, TURÍSTICOS, CULTURALES,
281 CÍVICOS, DEPORTIVOS Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL CANTÓN GUAMOTE AL
282 CELEBRAR EL SEPTUAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN 2022,

283 EN BASE AL OFICIO N.º 018-VICE-GADMCG-2022 DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2022,
284 SUSCRITO POR EL SR. SEGUNDO GUASHPA VICEALCALDE Y PRESIDENTE DE LA
285 COMISIÓN DE CONMEMORACIONES DEL GADMCG. **Alcalde Delfín Quishpe:** señores
286 concejales, hoy queremos ver la participación de todos los funcionarios, no es simplemente una
287 fantasía la cantonización, es sagrado, es historia, es libertad, de la sangre regada por lograr ser un
288 cantón, este va ser el ultimo año de conmemoraciones unamos el hombro por nuestros
289 conciudadanos que depositaron la confianza, de nuestra parte bajo las experiencias, estamos
290 organizando, hoy vamos a respetar los criterios, esperemos que esta promoción de fiesta cívica se
291 desarrolle de la mejor manera, que toda la gente este involucrada, gracias señor vicealcalde por
292 acoger y coordinar este evento, realizando los mas económico posible. **Vicealcalde Segundo**
293 **Guashpa:** gracias señor alcalde, el martes pasado me delego realizar el proyecto de fiestas, solicite
294 al Dr. José Sayay un borrador del proyecto del año 2020, gracias Concejal Manuel Yuquilema que
295 nos aportó con ideas, incluso dijo que traigamos al Cholo Juanito, ahora en el pleno de concejo
296 quiero presentar las actividades a realizarse en la cantonización, ayer tuvimos una reunión con los
297 compañeros presidentes de barrios de Guamote, ellos sugirieron que se traiga artistas de renombre,
298 pero se ha tratado de economizar, y realizar las actividades lo mejor posible. **Concejal Dr. José**
299 **Sayay:** es importante ya que debemos planificar con tiempo, es importante ir diseñando de la mejor
300 manera desde hoy, algunos compañeros se recordarán, que en el año 2019 con dos meses de
301 administración organizamos un evento muy bueno, inclusive nos fuimos a traer sillas de Guayaquil
302 para los premios a los coros cristianos y católicos, realizamos este tipo de evento no tan caro ni tan
303 barato, prácticamente es el mismo proyecto del año 2019. **Alcalde Delfín Quishpe:** en las
304 programaciones vamos a repetir las carreras de motocrós y demás. **Concejal Ángel Chuto:** pienso
305 que como va ser el ultimo año, tenemos que coordinar entre todos, respetando los rubros, podemos
306 incluir otras actividades que no constan como el tema de Motocrós, pero ahora si no sé dónde
307 vamos a realizarlo. **Alcalde Delfín Quishpe:** podemos hacerlo al frente donde iba ser la escuela del
308 nuevo milenio. O sino por el terreno del mercado mayorista. **Concejal Manuel Yuquilema:** la
309 gente a veces piensa diferente decía que traigamos al Cholo Juanito, para el día domingo 31 de julio
310 2022. **Alcalde Delfín Quishpe:** hay que coordinar por que el Cholo Juanito si es medio famoso.
311 **Concejal Manuel Yuquilema:** en cuanto al acto intercultural de coros evangélicos, hasta que hora
312 se va demorar. Y en donde va ser ejecutado. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** todos estos eventos
313 van a ser en el coliseo hasta cuanto se demore los participantes, incluso sabe haber participantes de
314 colta y Alausí, y a los otros cantones solo entregamos 5 sillas. **Alcalde Delfín Quishpe:** señora
315 secretaria tome votación la aprobación del proyecto “eventos artísticos turísticos, culturales, cívicos,
316 deportivos y desarrollo económico del cantón Guamote al celebrar el septuagésimo octavo
317 aniversario de cantonización 2022 ” **concejal Manuel Yuquilema;** aprobado, **concejal Ángel**
318 **Chuto:** aprobado; **concejal Alberto Mishque:** aprobado; **concejal Dr. José Sayay;** aprobado;
319 **Vicealcalde Segundo Guashpa:** Aprobado, **alcalde Delfín Quishpe;** aprobado; en consecuencia,
320 **Por unanimidad mediante Resolución Nro. 096-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Aprobar**
321 **el Ante proyecto “eventos artísticos turísticos, culturales, cívicos, deportivos y desarrollo**
322 **económico del cantón Guamote al celebrar el septuagésimo octavo aniversario de**
323 **cantonización 2022 ” presentado mediante OFICIO N.º 018-VICE-GADMCG-2022, suscrito**
324 **por el Sr. Segundo Guashpa Vicealcalde y presidente de la comisión de conmemoraciones del**
325 **GADMCG.** 8. CLAUSURA. Una vez que se ha agotado el orden del día el Señor alcalde Delfín

326 Quishpe Apugllón, clausura la Sesión ordinaria del 07 de junio del año 2022, siendo las 11h30
327 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que Certifica. -

328

329

330

331

332 Abg. Marlene Caín Ortiz
333 **SECRETARIA DE CONCEJO**
334 **DEL GAD-GUAMOTE**

Delfín Quishpe Apugllón
ALCALDE DEL GAD-
GUAMOTE